

## MARX Y EL ESTADO ISLÁMICO <sup>1</sup>

El Daesh visto desde el texto: “Sobre la cuestión judía”

Víctor de Currea-Lugo, PhD <sup>2</sup>

### RESUMEN

*En 1844, Karl Marx respondió a Bruno Bauer sobre una cuestión de fondo: las tensiones entre la religión y el Estado presentado en el texto: “Sobre la cuestión judía”. Una de sus preguntas centrales de Marx es: “¿Por qué les desagrada su yugo particular, si les agrada el yugo general?” Hoy día ¿podríamos pedirle al Daesh (también llamado Estado Islámico) que renuncie a ser islámico, aceptando al tiempo el papel por ejemplo del cristianismo en los Estados occidentales? Y, ¿Podríamos criticar al Daesh en sus pretensiones de Estado sin criticar al mismo tiempo la vocación de poder que comparte con otros Estados?*

**PALABRAS CLAVE:** Marxismo, Estado Islámico, Estado, Religión

### ABSTRACT

*In 1844, Karl Marx responded to Bruno Bauer on a substantive issue: the tensions between religion and the State presented in the text: "On the Jewish question": "Why do they dislike your particular yoke, if you like the general yoke?" Today, could we ask the Daesh (also called Islamic State) to renounce being Islamic, accepting at the same time the role of, for example, Christianity in Western States? And could we criticize the Daesh in its pretensions of State without criticizing at the same time the vocation of power that it shares with other States?*

**KEY WORDS:** Marxism, Islamic State, State, Religion

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el “Marx Vive”, Universidad Nacional de Colombia, abril de 2016

<sup>2</sup> Víctor de Currea-Lugo, médico de la Universidad Nacional de Colombia y PhD de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido trabajador humanitario, periodista independiente y profesor universitario. Web: victordecurrealugo.com

## MARX Y EL ESTADO ISLÁMICO

Aunque Marx y el Daesh<sup>3</sup> parecen de mundos diferentes, no es desacertado preguntarnos si las teorías del pensador alemán sirven para estudiar al Estado Islámico. Las fuentes que uso son, como es de esperarse, documentos oficiales de Daesh, análisis de otros académicos y, sobre todo, mis múltiples visitas en los últimos años a la región de Oriente Medio.

En 1844, Marx respondió a Bruno Bauer sobre una cuestión de fondo: las tensiones entre la religión y el Estado presentado en el texto: “Sobre la cuestión judía” (en adelante, SLCJ). Una de sus preguntas centrales de Marx es: “¿Por qué les desagrada su yugo particular, si les agrada el yugo general?” (SLCJ). Dicho de otra manera y entrando en materia: hoy día ¿podríamos pedirle al Daesh que renuncie a ser islámico, aceptando al tiempo el papel por ejemplo del cristianismo en los Estados occidentales? Y, ¿Podríamos criticar al Daesh en sus pretensiones de Estado sin criticar al mismo tiempo la vocación de poder que comparte con otros Estados?

Hoy se persigue al moro como antes se perseguía al rojo; hoy la Guerra Fría tiene la máscara de la islamofobia; el socialismo de ayer, hoy es reemplazado como paradigma, en algunas comunidades, por el islam radical; y ambos (el socialismo y el islam radical) sirven de enemigos a las potencias occidentales y ambos prometen, con diferencias, un mundo mejor. Pero lejos están los marxistas de los islamistas radicales, aunque les una el internacionalismo, la utopía y su vocación de lucha.

### ABC del Estado Islámico<sup>4</sup>

El Estado Islámico, también conocido como Daesh, no podría explicarse en pocas palabras, pero el esfuerzo está en mencionar por lo menos algunas de sus causas. Entre ellas están las agendas religiosas (con sus vínculos políticos), la forma en que fue creado el Oriente Medio después de la Primera Guerra Mundial<sup>5</sup>, la invasión a Irak por parte de Estados Unidos en 2003<sup>6</sup>, la persecución de los kurdos<sup>7</sup>, la invasión soviética a Afganistán, y la creación de Al-Qaeda. A esto se suma, el fracaso de la consolidación de un proyecto de Estado en Irak y la guerra civil actual de Siria.

Entre Siria e Irak, creció una propuesta militar y religiosa conocida como el Estado Islámico, con un gran control territorial (aunque haya ido perdiendo muchas áreas), monopolio de la fuerza, capacidad para cobrar impuestos e impartir justicia, etc. Ese

---

<sup>3</sup> Contrario a la tendencia de nombrar el Estado Islámico por sus acrónimos en inglés, como ISIL o ISIS, o peor aún el de españolizado de EI, preferimos usar el nombre en español de “Estado Islámico” o su acrónimo en árabe: “Daesh”: al-Dawla al-Islamiya fi al-Iraq wa al-Sham.

<sup>4</sup> Recomiendo mi trabajo, De Currea-Lugo, Víctor: *El Estado Islámico*, Penguin Random House, Bogotá, 2016.

<sup>5</sup> Remitirse al libro “El Mundo Arabo-Islámico contemporáneo: Una historia política” de Bernabé López García, para mayor información.

<sup>6</sup> Remitirse al libro “*A history of Iraq*” del autor Charles Tripp, para obtener una contextualización más amplia de la invasión de Irak del 2003.

<sup>7</sup> Remitirse al libro “Los Kurdos: Kurdistan, el país inexistente” para entender más sobre el contexto de los Kurdos.

proyecto se acompañó de una macabra y altamente eficiente maquinaria publicitaria, un impacto en la seguridad de Europa, y un auge de seguidores en todo el mundo.

### Salvedades para el debate

Antes de continuar, debemos hacer varias salvedades en aras de la discusión y de la justicia. La primera es que el carácter islámico del Daesh es altamente controversial. Por ejemplo, hay un número importante de sentencias en El Corán que prohíben la imposición de la fe religiosa por medio de la violencia<sup>8</sup>, mandato negado de manera sistemática por el Daesh y, en esencia, parte cotidiana de su práctica política; esto solo para mencionar uno de los tantos elementos que ponen en tela de juicio el supuesto respeto del Daesh al islam.

La segunda salvedad está relacionada con el carácter de Estado. Según la Convención de Montevideo un Estado necesita: a) población permanente, b) territorio determinado, c) gobierno y, d) capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados. Es posible discutir sobre el cumplimiento (o no) de estas formalidades en el caso de Daesh, pero sin duda, el Estado Islámico he tenido en grandes regiones y por un tiempo importante monopolio del uso de la fuerza (como diría Weber<sup>9</sup>), control territorial efectivo (hasta en aproximadamente 135.000 km<sup>2</sup>), capacidad jurídica en el territorio, un ejército permanente y cobro de impuestos.

Aplicar de manera exegética ciertas categorías para definir un Estado nos llevaría a cuestionar el mismo carácter en otros Estados, así: el debate sobre el monopolio de la fuerza podría a su vez extenderse para dudar que Colombia o Sudán, sean Estados; la inexistencia de fronteras reconocidas nos haría dudar de la existencia del Estado de Israel; el carácter teocrático nos llevaría a cuestionar el carácter estatal de instituciones como el Vaticano. Pero, ante todo, como diría García-Pelayo: “el Estado se manifiesta como una unidad de poder”<sup>10</sup> y eso es, también, el Estado Islámico.

Y una tercera salvedad está relacionada con la noción de nación. Mientras en Colombia y en varios Estados africanos se usa la figura de Estado plurinacional (este es, por ejemplo, el nombre oficial de Bolivia), el mundo árabe podría explicarse, para efectos pedagógicos, de una manera opuesta: la Nación Árabe (tal como la prometió Lawrence de Arabia) está “dividida” en varios Estados. En palabras de Sati Al-Husri: “La multiplicidad de Estados no significa multiplicidad de naciones, sino que sólo existe una nación: la Nación Árabe”.

Por su parte, el nacionalismo en el mundo árabe no floreció de la manera que lo hizo en Europa, en parte por la noción de Nación Árabe que ya mencionamos y, también en parte, porque el islam, en su mandato religioso de que solo se debe adorar a Allah (Dios, en árabe), entraría en contradicción con otros “ismos”, como lo es el nacionalismo.

---

<sup>8</sup> “No tienes poder para obligarles (a creer)” Corán 88:21-22; “No se puede forzar a nadie a aceptar la religión” Corán 2:256”. Las citas del Corán son tomadas de la traducción de Raúl González Bórnez, Qom, 2008.

<sup>9</sup> Weber Max: *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Espasa Calpe, Madrid, 1992

<sup>10</sup> García-Pelayo, Manuel: *Derecho constitucional comparado*, Alianza, Madrid, 1984, p.19.

## Religión y socialismo real

Volvamos al debate que nos convoca: Marx plantea la tensión entre el creyente y el Estado, entre el ciudadano ideal y el Estado para terminar cuestionando la existencia de tal ciudadanía. Es cierto que una de las características de las teocracias es que el ciudadano es reemplazado por el creyente, pero sería una falacia creer que el ciudadano laico (o no creyente) está esencialmente menos enajenado.

Para Marx, como todos sabemos, “la religión es el opio del pueblo”, pero también es para el mismo Marx “el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, el espíritu de situaciones carentes de espíritu”<sup>11</sup>. Reducirnos a la primera frase puede llevarnos a desconocer el peso específico de la religión en las dinámicas políticas de la sociedad.

Este error, cometido por Lenin y Stalin en los países del sur de la Unión Soviética y con importante tradición musulmana, explica el fracaso de la propuesta comunista en 1952 en Egipto (cuando Nasser llegó al poder), y el mismo fracaso comunista en el marco de la Revolución de Irán de 1979. En muchos escenarios las organizaciones comunistas cometen el error de no leer el contexto religioso, reduciendo la dinámica política a la lucha de clases como única variable.

Los soviéticos que por prohibición de Stalin no habían leído al llamado “Joven Marx”<sup>12</sup>, tampoco entendieron el peso específico y la trascendencia del islam en Afganistán y entre otras razones, por eso fracasaron en su invasión de los años ochenta. Marx había advertido que “la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo, es en realidad, el conjunto de las relaciones sociales (...) el ‘sentimiento religioso’ es también un producto social”<sup>13</sup>. (Ese mismo error, de no leer la cultura, lo cometieron en Colombia las FARC al no interpretar las dinámicas culturales en el Cauca, por ejemplo).

Dicho sea de paso y guardando proporciones, es curioso como el stalinismo y el Estado Islámico comparten dos dinámicas: la lectura dogmática de los textos y las purgas internas en búsqueda de su paradigma de perfección. Con la misma fe con que el radical islamista, acriticamente, sin reflexión sobre el contexto, lee y cita al Corán, en el socialismo real los textos políticos se convirtieron en dogma. De la misma manera como grupos salafistas, de ayer y hoy, definen quién es el verdadero musulmán sobre la base de identidades y clientelismos políticos (no religiosos), las purgas dentro del socialismo buscando el verdadero comunista, se alimentaron de formas clientelares similares.

El sionismo por su parte, argumenta su superioridad en la idea del pueblo elegido; de esta supuesta superioridad derivaría un conjunto de prerrogativas para el colectivo que, además, no son discutibles en la medida en que derivan de la interpretación de un libro sagrado. Así, la pretensión islámica del Daesh crea también un musulmán elegido, un colectivo ungido que además actúa como el mesías colectivo llamado a redimir, en este caso, por la fuerza a la humanidad.

---

<sup>11</sup> Marx, Karl: *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*, Grijalbo, México, 1968

<sup>12</sup> El libro de Marx: *Manuscritos de economía y filosofía* (1844) estuvo prohibido en la Unión Soviética

<sup>13</sup> Marx, Karl: *Tesis sobre Feuerbach*, 1845.

Dice Marx que: “tan pronto como el judío y el cristiano reconozcan que sus respectivas y antagónicas religiones no son más que *diferentes fases del desarrollo del espíritu humano*, diferentes pieles de serpiente que ha cambiado la *historia*, y en el *hombre* la serpiente que muda en ellas de piel, se encuentra ya no en un plano religioso sino solamente en un plano crítico, científico, en un plano humano” (SLCJ). Esto es una crítica demoledora de Marx que incluiría, también, al relativismo cultural.

### **Estado capitalista**

En cierta ocasión, observé en la estación de trenes de Copenhague (Dinamarca), en una tienda de McDonald’s, una mujer musulmana. Ella tenía cubierta la cabeza al igual que el resto de trabajadores, pero se diferenciaba porque en lugar de lucir una gorra llevaba una pañoleta, al estilo musulmán, repetidamente estampada con el símbolo de McDonald’s. Aquello era la metáfora perfecta de como el capitalismo, instrumentaliza cualquier discurso religioso o cultural, mientras el sistema productivo se mantenga.

El Estado capitalista, ese gran Saturno que devora a sus hijos, ese camaleón despiadado, no tiene ningún problema en adaptar e instrumentalizar aquello que el marxismo llama la superestructura. Es más, el actual desarrollo de las fuerzas productivas transnacionales y del mercado financiero son tan poderosas que están empezando a engullir al Estado, que pasa de ser victimario para convertirse en víctima.

El Estado Islámico no es menos capitalista porque su dirigencia alegue una determinada fe religiosa. Resulta incluso llamativo que se autodenomine primeramente como Estado (*al-Dawla*, en árabe) y solo en un segundo nivel como Califato. Además, el Daesh participa de intercambios, así sean ilegales, de petróleo y piezas arqueológicas con otros países igual de capitalistas.

Las pretensiones de Califato están más cerca de un proyecto imperialista, que reivindica tierras del norte de África y de España, antes que de un proyecto religioso incluyente para la *umma* (la comunidad de creyentes) y que respete otros “pueblos del libro” (tal como ordena el Corán)<sup>14</sup>.

Para Marx, el Estado religioso es un “Estado imperfecto” al que la religión le sirve de complemento, en el que la religión se convierte en un medio. Las dinámicas de relacionamiento internacional, desde el comercio internacional hasta la propaganda en las redes sociales, de control estatal, de sometimiento jurídico y social a las personas bajo su control, muestran que el Estado Islámico no es la negación del capitalismo sino la expresión imperfecta de un Estado capitalista que usa (e instrumentaliza) el islam como muleta para avanzar.

---

<sup>14</sup> Según el Corán, “...Los creyentes y los judíos, los cristianos y los sabeos, quienes crean en Dios y en el último día y actúen rectamente, tendrán su recompensa junto a su Señor. No tendrán que temer y no estarán tristes” (Corán 2:62).

## Los derechos humanos

Marx crítica severamente los derechos humanos, porque, para el siglo XIX, estos son tan solo los derechos burgueses “del hombre egoísta, del hombre separado del hombre y de la comunidad” (SLCJ), un modelo dentro del cual solo hay espacio para la libertad y la propiedad o, más exactamente, para la libertad de poseer, tal como hoy lo reivindicaría en el siglo XX Frederick Hayek<sup>15</sup>.

Para Marx “ninguno de los así llamados derechos humano va por tanto más allá del hombre egoísta, del hombre tal y como es miembro de la sociedad burguesa, es decir, del individuo replegado en sí mismo, en su interés privado y en su arbitrariedad privada, y separado de la comunidad” (SLCJ).

El discurso de los derechos humanos sería compatible con la llamada, por Marx, emancipación política pero insuficiente (y hasta contradictoria) con la emancipación humana, por cuanto “el hombre no fue liberado de la religión, sino que obtuvo la libertad religiosa. No se liberó de la propiedad privada. Obtuvo la libertad de propiedad” (SLCJ). Sin duda hoy tenemos una visión diferente de los derechos humanos, no solo cuantitativa sino también cualitativamente.

Es también cierto la gravedad de la crisis de derechos humanos que ha producido el Estado Islámico contra cristianos, yazidíes, chiíes, drusos e incluso contra algunos suníes que no reconozcan el Daesh. El problema radica en que ciertos reclamos occidentales a favor de las víctimas del Estado Islámico caen en el mismo error que ya denunciaba Marx en el siglo XIX: una lectura fuera de contexto, a lo que debemos agregar la ausencia de la garantía de derechos por parte de algunos que critican al Daesh, incluyendo en esto a Europa y a los Estados Unidos. Esa fue exactamente la lógica con la que se buscó justificar la invasión de los Estados Unidos a Irak en 2003. Los mismos Estados que niegan los derechos humanos a miles de refugiados que huyen del Estado Islámico, usan la excusa de los derechos humanos para adentrarse en la guerra.

## Emancipación

Decía el constitucionalista español Rubio Llorente que la enajenación no era un concepto exclusivo del capitalismo ni de lo económico<sup>16</sup>. No podemos invitar fácilmente a la emancipación frente al islamismo radical, sin a su vez hablar de la emancipación frente al islam, y por extensión, de la emancipación frente a cualquier discurso religioso. De la misma manera, no podríamos condenar al Daesh en cuanto Estado, opresor y enajenador, simplemente por no cumplir con ciertas formalidades y rituales diplomáticos, sin a su vez criticar el papel opresor y enajenador de cualquier Estado.

Como dice Marx “no bastaría de ninguna manera con investigar quién ha de emancipar y quién ha de ser emancipado. La crítica debería preguntarse, además, otra cosa, a saber: *de*

---

<sup>15</sup> HAYEK, Friedrich: *The Constitution of Liberty*, University of Chicago Press, 1959

<sup>16</sup> Rubio Llorente Francisco: Introducción a su traducción de: MARX, Karl: *Manuscritos. Economía y filosofía*, Alianza, Madrid, 1974, pp. 40-41

*qué clase de emancipación se trata y qué condiciones son inherentes a la naturaleza de la emancipación a que se aspira” (SLCJ).*

Es ilustrativo el caso de Sudáfrica. Allí se luchó por una emancipación política contra el Apartheid, consiguiendo finalmente una transformación en las relaciones de poder entre blancos y negros; pero esto no fue suficiente. Hoy Sudáfrica tiene más de 50.000 homicidios al año y ha sido por años uno de los dos países con más alto índice *Gini*. El Apartheid contra negros se transformó, a pesar de los cambios políticos, en un Apartheid contra pobres. No bastaba pues una emancipación política<sup>17</sup> específica, sino que se debió avanzar hacia una emancipación humana, es decir en tocar el modelo de producción, no solo en relación con las formas productivas en particular, sino, especialmente, con el modelo de enajenación que le acompaña.

Dice Marx “...en el Estado, donde el hombre vale como un ser genérico, es el miembro soberano de una soberanía imaginaria, se le ha despojado de su vida individual real y se le ha dotado de una generalidad irreal” (SLCJ). Esta capacidad y esta propuesta política son extensibles al fascismo (en todas sus formas) así como a propuestas totalitarias que incorporan el islam, como los Talibán en Afganistán, Boko Haram en Nigeria, Al-Shabbab en Somalia y el Daesh en Siria, Irak y Libia.

### **El síndrome de Stalin**

En agosto de 1939, nueve días antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, representantes de Alemania y de la Unión Soviética firmaron un pacto de no agresión<sup>18</sup>. Ese pacto contenía un protocolo adicional (secreto) que, para resumir, señalaba la repartición de Europa entre los dos firmantes.

Para Stalin, Hitler no era el enemigo a derrotar sino un potencial aliado en su guerra contra el capitalismo. Para Hitler, congelar un frente oriental y una confrontación con el poderoso Ejército Rojo, significaría la tranquilidad militar y política de disminuir sus frentes de guerra.

Años después, en el marco de la Guerra Fría, el pensamiento político se volvió marcadamente dicotómico. Es famosa la frase del secretario de Estado de Franklin D. Roosevelt que resume el oportunismo político y el doble rasero de la Guerra Fría que se mantiene en nuestros días: “puede ser que Somoza sea un hijo de puta, pero es nuestro hijo de puta”.

La Guerra Fría ha terminado, pero no sus consecuencias; la cultura política está (y estará) envenenada durante mucho tiempo. Así como para algunos de derecha todos los

---

<sup>17</sup> Según Marx: “La emancipación *política* representa de todos modos un gran progreso. No es ciertamente la forma última de la emancipación humana en general, pero si es la forma última de la emancipación humana *dentro* del orden del mundo actual” (SLCJ).

<sup>18</sup> Este pacto de no-agresión es conocido como Pacto Molotov-Ribbentrop, nombre que lleva los apellidos de los ministros de Relaciones Exteriores de ambas partes, de la Unión Soviética y de Alemania Nazi respectivamente.

terrorismos son iguales (eso decía José María Aznar<sup>19</sup>), para algunos de izquierda el presidente sirio Al-Assad es el bueno simplemente porque es enemigo de los Estados Unidos.

Esto complica aún más al momento de estudiar al Estado Islámico. Es cierto que varios de los países atacados por su terrorismo han sido responsables de bombardeos en Siria e Irak, que la comunidad internacional tiene un doble rasero al momento de hablar de derechos humanos, y pareciera que los muertos europeos (por el terrorismo islamista) fueran más importantes que los muertos en Oriente Medio; por ejemplo, en Siria mueren cada día por lo menos 100 personas por culpa de la guerra<sup>20</sup>.

Pero ninguno de estos argumentos puede desviarnos de un debate más profundo. Si bien Bruselas no es La Democracia, ni París La Modernidad, cuando el Estado Islámico golpea no solo busca amenazar al poder de la Europa colonial, sino, precisamente, cerrar espacios de democracia, modernidad y pluralidad.

El aumento de la islamofobia y la xenofobia, el rechazo a los inmigrantes, el incremento de medidas policiales y la imposición de restricciones legales, son un triunfo del Estado Islámico. Creer, como Stalin en 1939, que el fascismo puede ser aliado, es un suicidio. Ya tendremos tiempo de discutir otras agendas indispensables para la paz en Oriente Medio, como el Estado kurdo o la ocupación de Palestina. Por ahora la lucha contra el llamado por algunos “islamo-fascismo” es una urgencia que nos une o, que por lo menos, debería unirnos.

### **Para terminar**

Aunque un Estado laico podría ser considerado, de alguna manera, superior a un Estado religioso, para Marx “el hombre se emancipa *políticamente* de la religión, al desterrarla del derecho público al derecho privado”, pero esta emancipación, “ni suprime ni aspira a suprimir la religiosidad real del hombre” (SLCJ). No bastaría pues con “reducir” el ámbito del islam de lo público a lo privado, en la medida en que, más allá de formalidades legales sobre el ámbito que se reconoce a las leyes islámicas, la superestructura tiene un sustrato religioso que, como en el caso de la condición de obrero se extiende a todas las personas.

Decía Max Horkheimer que “quién no quiere hablar de capitalismo, debería guardar silencio sobre fascismo”. Concluamos afirmando que lo mismo podría decirse sobre el Estado Islámico, si mirásemos su desafío más allá de la islamofobia: quien no quiere hablar del Estado en general, debería guardar silencio sobre el Estado Islámico en particular.

---

<sup>19</sup> ABC.es (12 de Marzo de 2002). Aznar: “Todos los terroristas son iguales”. Recuperado de [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-12-03-2002/abc/Internacional/aznar-todos-los-terroristas-son-iguales\\_84038.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-12-03-2002/abc/Internacional/aznar-todos-los-terroristas-son-iguales_84038.html)

<sup>20</sup> Vela, J. (28 de Febrero del 2012). “UN: 100 Civilians killed in Syria every day”. *Independent*. Recuperado de <http://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/un-100-civilians-killed-in-syria-every-day-7462651.html>



La superestructura religiosa totalizante, con la que se presenta, no puede hacernos perder de vista que, en términos de modelo de producción es un Estado capitalista. Pero, su infraestructura capitalista de ninguna manera puede llevarnos a minimizar el gran peso de una agenda aparentemente radical islamista.

Decía Rosa Luxemburgo: “quien es feminista y no es de izquierdas, carece de estrategia. Quien es de izquierdas y no es feminista, carece de profundidad”. Esta complejidad desenmascara falsos “estrategismos” que llevaron a la negación de las agendas de género, de las minorías sexuales, de las miradas étnicas y hasta de los religiosos comprometidos con la revolución.

Occidente no puede, impunemente hacer un alarde de superioridad mostrando al Daesh como un ejemplo de premodernidad por dos razones: a) porque las formas pre-modernas pululan en todos sus ámbitos, y b) porque el Estado Islámico es más moderno de lo que se intenta mostrar. Sin embargo, el debate no puede ser de buenos y malos: Daesh tiene unas “razones”, pero no tiene razón; cuenta con un pasado que lo “justifica” pero con un presente que lo condena.

Así pues, más allá de si el Daesh es un Estado y de si es realmente musulmán, una mirada marxista al Estado Islámico nos debe servir no solamente para releer las múltiples agendas en Oriente Medio sino para preguntarnos, honestamente, en qué casos el Daesh es más nuestro espejo que nuestra negación.

## **BIBLIOGRAFIA**

ABC.es (12 de marzo de 2002). Aznar: “*Todos los terroristas son iguales*”. Recuperado de [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-12-03-2002/abc/Internacional/aznar-todos-los-terroristas-son-iguales\\_84038.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-12-03-2002/abc/Internacional/aznar-todos-los-terroristas-son-iguales_84038.html)

Amirian, N. (2005). *Los Kurdos: Kurdistán, el país inexistente*. España: Flor del Viento.

De Currea-Lugo, V. (2016). *El Estado Islámico*. Bogotá: Penguin Random House.

El Corán (2008): Traducción de Raúl González Bórnez, Qom.

García-Pelayo, M. (1984). *Derecho constitucional comparado*. Madrid: Alianza.

HAYEK, Friedrich: *The Constitution of Liberty*, University of Chicago Press, 1959

López García, B. (2000). *El Mundo Arabo-Islámico contemporáneo: Una historia política*. Madrid: Editorial Síntesis.

Marx, K. (1844): *Sobre la cuestión judía*

Marx, K. (1844): *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza, ed. 2009.

Marx, K. (1845). Tesis sobre Feuerbach” en: C. Marx y F. Engels (sfi): *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.

Marx, K. (1968). *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. México: Grijalbo.

Rubio Llorente, F. (1974). Introducción, en: Marx, Karl: *Manuscritos. Economía y filosofía*. Madrid: Alianza.

Tripp, C. (2008). *A history of Iraq*. Cambridge: Cambridge University Press.

Weber, M. (1992). *La ciencia como profesión. La política como profesión*. Madrid: Espasa Calpe.

Vela, J. (28 de febrero del 2012). "UN: 100 Civilians killed in Syria every day". *Independent*. Recuperado de <http://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/un-100-civilians-killed-in-syria-every-day-7462651.html>